

Datos del Producto

Número de Registro: 15361 **Estado:** Cancelado **Fechas** **Inscripción:** 24/01/1980 **Renovación:** 17/05/2017 **Cancelación:** 18/10/2018 **Límite de Venta:** 18/04/2019

Nombre Comercial: LANNATE 25 WP

Titular

CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U. (Sevilla)

Campus Tecnológico Corteva Agriscience. Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6

41309 LaRinconada

(Sevilla)

ESPAÑA

Fabricante

CORTEVA AGRISCIENCE FRANCE S.A.S.

23/25 Rue Delarivière Lefoullon, Defense 9

92800 Puteaux

(ParS)

FRANCIA

Composición

METOMILO 25% [WP] P/P

Envases

Envases de 1 kg.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Berenjena	GUSANOS GRISES PULGONES	1 Kg/ha	Efectuar como máximo 2 aplicaciones por campaña.
Lechuga	GUSANOS GRISES PULGONES	1 Kg/ha	Efectuar como máximo 2 aplicaciones por campaña.
Tomate	GUSANOS GRISES PULGONES	1 Kg/ha	Efectuar como máximo 2 aplicaciones por campaña.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Berenjena, Tomate	7
Lechuga	21

Condiciones Generales de Uso



Aplicar en pulverización normal.



Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Peligroso para el medio ambiente Tóxico
Pictograma	 N  T
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	R50/53 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático R20 -Nocivo por inhalación R25 -Tóxico en caso de ingestión
Consejos de Prudencia	S13 -Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S1/2 -Consérvase bajo llave y manténgase fuera del alcance de los niños S45 -En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta S22 -No respirar los polvos S36/37 -Utilizar ropa de protección y guantes adecuados
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	

Gestión de Envases



Este envase está clasificado según la Ley 11/1997 por lo que el usuario final es responsable de entregarlos en alguno de los puntos de recogida indicados por el distribuidor que haya suministrado el producto. Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten del texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).